

LA CONVIVENCIA Y LA POLÍTICA

Artículo de Juan Francisco Giacobbe

Publicado en la revista *Dinámica Social* n°57 - mayo de 1955¹

Desde que el género humano se proyectó en la vida de la inteligencia y pudo avizorar las leyes trascendentales del ser en la materia y en el tiempo, dos grandes inquietudes lo poseyeron: la del *ahora* y la del *más allá*. La civilización fue afinándose cada vez más en la cultura, y el género humano proyectándose en la historia divina fue definiendo, paulatinamente aquellas grandes arterias a través de las cuales la vida se nutre, sueña, aspira, anhela, ama, lucha, vence y muere.

Poco a poco la inquietud vivencial del “ahora”, fue concretándose en un número vasto, pero limitado y ordenado, de conocimientos que, iniciándose en el sentido de la vida animal iban a terminar en la vida espiritual, llegando a definir con ello la unidad y la universalidad de la *ciencia*. Ésta (o las ciencias, según el caso) no es sino la culminación de la vida del *ahora*, es decir, de la vida personal del presente del verdadero individuo proyectándose en la sociedad circundante y en el cosmos continente, de allí que todo ahora, como toda ciencia nazca y termine invariablemente en un *relativismo* referencial que ningún ser, en cuanto ser vivo, puede ni debe evitar jamás.

Es de allí, de ese relativismo referencial, y del saber más o menos experimental que de él se tenga, que nace la verdadera *ciencia de la vida*; verdadera ciencia que naciendo en la ley, debe actuarse en ella, y en ella certificarse. Pues bien, como ninguna ciencia es individual en sí misma, sino que surge de la existencia, convivencia y comparación de las posibilidades vitales de una sociedad, y como el mínimo exponente de la sociedad en cuanto a unidad racial, doméstica y local, no puede tener representación sino en la unión verdadera de esa célula llamada *pueblo*, se llega a la conclusión que una de las ciencias vitales más elemental, y más alta a la vez, del género humano en su lucha por el ahora es: *la política*.

La “política” ya no entendida como disyuntiva partidista, sino como unidad biológica de una serie de individuos que se reconocen por lo menos en la semejanza de una estirpe, en la participación de una *herencia* biológica y en la aceptación de un carácter común a todos. Es decir, el primer móvil de la política es y debe ser, la inteligencia mutua de más de dos individuos diferentes que aceptan normas comunes de vida igual. Más claramente, la política se establece sobre las bases del derecho y debe hacerse ley de los derechos vitales, sin eludir jamás la exactitud del juicio y la justeza en las valorizaciones. Por ello mismo es una ciencia biológica que, puntualizada en el origen de las necesidades animales, es decir, naciendo de la necesidad instintiva de la comunidad, acepta a la comunidad como a ley primordial, y trata de buscar su desarrollo, su progreso y su bienestar, dentro de los órdenes posibles del carácter y del lugar de la comunidad.

De allí que la política biológica elemental, deba aceptar como una realidad inevitable, antes que nada, la ley del carácter individual, para pasar a la ley identificable de la persona, y aceptar por ella la expresión y la modalidad de un grupo de individuos que se llaman: *familia* y que en el orden terrenal se llama: *casa*.

¹ Revista mensual del Centro de Estudios Económico-sociales - Libertad 1050 - Buenos Aires

En la funcionalidad del derecho natural, toda familia y toda casa son, ni más ni menos, la expresión de una verdadera e ineludible célula política de la cual deberá nacer, a través del desarrollo de la convivencia, de la asistencia, y de los deberes mutuos, la verdadera política general expresada en la “*polis*”, es decir, en el pueblo en comunidad “*civitas*”. Es la ciencia del “ahora”, la que calienta la vitalidad de la consanguinidad e inicia el consorcio político de los sexos, ordenando en la multiplicación de la carne, los lazos de familiaridad correlativa que son siempre política en acto. Y es esa misma ciencia la que establece la política de la ciudadanía en aprovechamiento, utilización y reglamentación de la vida en el “ahora”.

Por eso mismo la política es una ciencia presencial y debe resolver todos los problemas civiles del presente, o conducir al pueblo, por medio de normas superativas y de conquistas verdaderas, hasta un “ahora” tan ordenado y exacto que, todas las necesidades de las vivencias y de las convivencias se hallen pagadas por igual. Es decir, la política es pragmática realista y no idealismo palabristico. Por ello entre el verdadero político y el tribuno existe la enorme diferencia que va entre lo concreto y lo abstracto, entre lo vivo y lo soñado. Y de allí surge la gran fractura existente entre el partidista tendencioso y el político real.

El tribuno partidista estará siempre polemizando sobre principios abstractos de un *futuro condicional*; el político real se estará ocupando del cumplimiento de las leyes y de la validez de los derechos, sabiendo que, políticamente, es la expresión de muchos iguales y equivalentes a él, en cuanto a necesidad de “ahora”. Por lo mismo, la política antes de ser programa de lucha partidista, es identidad civil, es unidad familiar, es confianza afectiva, es sugestión nivelada del medio ambiente físico y psíquico y por sobre todas las cosas, verdad entrañada y purísima en la igualdad que todos los individuos adquieren al ponerse bajo la paternidad imponderable y verdadera del concepto de Patria.

De modo diverso a la ciencia del “ahora” procede la inquietud del “más allá”. Todo lo que es realmente concreto y verdaderamente participable en la acción de la política, es secretamente abstracto y herméticamente incommunicable en la acción del “más allá”. Y mientras la ciencia política se establece sobre una materialidad exclusivamente fisiológica que asciende hasta enajenar por lo general las acciones psicológicas y anímicas de los ciudadanos, el “más allá” naciendo y basándose en la naturaleza real del misterio, si bien acepta formas comunes de creencia, de fe y de culto en la unidad de “lo que vendrá”, no puede administrar jamás, en orden fisiológico, las fuerzas que están más allá de lo natural, e iniciándose, en una ciencia más allá del individuo Dios y legista, por vías ascendentes, los planos imponderables de la *mística*.

Se sobreentiende que así como no es político solamente y el que promete y habla sin hacer verdad la ciencia política, no es místico quien hace propaganda elemental y vulgarizada del misterio y se promete, prometiendo, la ciencia de Dios por medios pura y exclusivamente fisiológicos, y por lo mismo no es místico quien persigue la personalización y las personalidades de este mundo que, según la ley mística, no es el mundo propio del espíritu.

Es místico pues, aquel que viviendo de algún modo la vida del “*más allá*”, percibe también en algún modo el panorama del Ser Único y Supremo y advierte, de algún modo, la suprema Individualidad de Dios Único.

Es decir, la mística no puede tener jamás referencias, ni comercios, ni economías, ni legalidades, ni convivencias con el biotipo civil, así como no puede sumarse a tendencias y a ideales que solamente confinan y se limitan con el “ahora”. Por ello, la mística verdadera está en un mundo

aparte y fuera de la órbita de la verdadera política, puesto que, si la última resuelve el mundo biopsíquico, la otra resuelve el mundo espiritual teológico y mal puede avenirse con entidades políticas y con las personalidades de los políticos.

Y no puede avenirse porque no es una ciencia práctica y al no serlo no es una ciencia didáctica. Surge y se derrama más allá de la ciencia religiosa de la fe, siendo evasivamente individual, y por lo mismo, terrenalmente societaria. De allí, todo místico sea por naturaleza un aislado en medio de la comunidad y un ser “diferente” en cuanto a práctica vital, ya que, si la sociedad debe vivir de su “ahora” y de su futuro inmediato, el místico verdadero no puede ni debe vivir en el ahora ni en el después, sino en el más allá que asegura una eternidad. De aquí que la mística sea individualmente divergente a la política, y naciendo ambas en el hombre, una, la política, trata de perfeccionar al hombre, para hombre en el mundo, que es del hombre; mientras que la mística trata de perfeccionar al hombre para la criatura que no siendo del mundo, es del cielo. De allí la imposibilidad de unidad de fundamentos, de medios y de acciones. De allí también el grave error, la desmesurada incongruencia del socialismo científico al idealizar de un modo tan hiperbólico al individuo político y al individuo estado, de llegarlo a hacer *teúrgico*, es decir divino y digno de culto, y crearle por ello, una mística que en vez de ser tal, es una pseudo apologética.

De allí nace el amargo fracaso de Saint-Simon y del sansimonismo. De ese deificar al hombre político que, surgiendo de los hechos de la ciencia y de la conciencia civil a quien debe representar, termina por representarse exclusivamente a sí mismo, haciéndose el centro creativo de la legalidad, del derecho, del orden, de las valencias, y de las propiedades civiles, sin obligarse por ello ni a la legalidad, ni al respeto, ni a la asistencia, ni a los deberes. Cuando, al margen de la revolución, la política estatal se teocratiza, comienza a cavarse su propia fosa, porque en cambio de trabajar para el “ahora” del pueblo está trabajando para el “culto” del individuo, que no posee más que los otros ni la administración ni el dominio del más allá, ya que ni siquiera puede concretar el futuro inmediato. La tragedia del sansimonismo, que se yergue en religión y en culto divino de lo estatal como ciencia social del mundo, reduce las vivencias inmortales del espíritu a la medida de lo material contingente.

El error conduce a la muerte, y la exaltación de lo político, por ser un error doblemente infructuoso, conduce a la tragedia. La ley del espíritu no puede ser nunca pisoteada por el peso de la materia; el más allá no puede jamás esclavizarse al ahora. A lo sumo ambos elementos se deberán un resignado agradecimiento, pero jamás podrán someterse, aunque sí comprenderse en un equilibrio de espíritu, ideas y obras.

La política no puede ser nunca llevada al plano de la metafísica, así como ésta no puede ser jamás política. Una debe resolver la perfección del mundo en el presente, la otra, tender a la conquista del futuro más lejano, pero las dos deben vivir con un solo ideal final, el de: la política en la patria legalmente terrenal, la mística en la patria fielmente celestial.

Por ello, la política no puede ser, por su carácter de ciencia coherentemente civil, bandería. Los bandos políticos serán tales, cuando se reconozcan inteligentemente como hermanos de una sola familia bajo un solo cielo.

Cuando los bandos aceptan banderías enemigas y no sirven a *la sola bandera*, la política ha sido destruida y con ello se ha desmembrado a la PATRIA.